





NORMATIVA CAMPEONATO DE LARGA DISTANCIA 1ª FASE: CLASIFICATORIA 3000-2000 m. 2ª FASE: FINAL 5000-3000 m. Temporada 2024-2025

1ª FASE: CLASIFICATORIA PARA FASE FINAL

1. FECHAS: Del 01 de octubre al 29 de diciembre de 2024 (fecha límite)

LUGAR: Designación libre por las Federaciones Autonómicas. Piscina de 25 o 50 metros

3. EDADES PARTICIPACIÓN:

	Categoría Senior	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y	Nacidos 2005 y anteriores	Nacidos 2006 - 2007	Nacidos 2008 - 2009	Nacidos 2010 - 2011
Femeninos	20 años y mayores	19 y 18 años	17 y 16 años	15 y 14 años

4. PROGRAMA:

1ª FASE	
Clasificatoria para Fase Final	
Jornadas o sesiones, según disposición FFAA P25 o P50	

01- 2000 mts. Masculinos – Categoría Infantil

02- 2000 mts. Femeninos – Categoría Infantil

03- 3000 mts. Masculinos - Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

04- 3000 mts. Femeninos - Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

5. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN

Cada Federación Autonómica (FFAA) podrá organizar libremente las pruebas incluidas en el programa del apartado anterior en su 1ª Fase Clasificatoria, sin más requisitos que los siguientes:

- 5.1. Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- 5.2. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.
- 5.3. Las distintas FFAA, deberán incluir la 1ª Fase en su calendario oficial de temporada 2024-2025.
- 5.4. Cada club podrá inscribir en esta fase a cuantos nadadores desee.

6. REMISIÓN DE RESULTADOS

- 6.1. Los resultados de las distintas jornadas deberán enviarse a la RFEN <u>antes del miércoles 08 de enero de 2025 (12:00h),</u> con el fin de que sea publicado el ránking nacional de esta Fase el **viernes 10 de enero de 2025.**
- 6.2. Para la elaboración del ranking nacional, se considerarán válidos los tiempos que sean remitidos:
 - En piscina de 25 mts.
 - En piscina de 50 mts., aunque su valor será considerado como tiempo en piscina de 25 mts (sin conversiones).
 - Los tiempos realizados como pases de 2000 o 3000 de otras pruebas o competiciones.
- 6.3. Los resultados remitidos con posterioridad al plazo fijado no se tendrán en cuenta para la elaboración del ránking nacional.
- 6.4. A efectos de codificación informática, aunque se altere el orden de pruebas en la 1ª Fase Clasificatoria, se deberá mantener la numeración que figura en el punto número 4 de la presente normativa.

7. CLASIFICACIONES DE LA 1ª FASE CLASIFICATORIA

7.1. Con los resultados recibidos, la RFEN elaborará una clasificación para cada prueba y sexo en el que se incluirán todos los nadadores que cumplan con los requisitos exigidos en la presente normativa.



Real Federación Española de Natación



2º FASE: FINAL – XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA P50

FECHAS: 01 de febrero de 2025 (sesión única – Mañana)

2. LUGAR: Oviedo

PISCINA: Parque del Oeste, 50 mts. – 8 calles

3. EDADES PARTICIPACIÓN:

	Categoría Senior	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2005 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2006 - 2007 19 y 18 años	Nacidos 2008 - 2009 17 y 16 años	Nacidos 2010 - 2011 15 y 14 años
Clasificados/as*	10 masc / 10 femn	12 masc / 12 femn	18 masc / 18 femn	20 masc / 20 femn

^{*} Piscina de 8 calles: 8 clasificados/as (Senior), 10 clasificados/as (Junior-2), 14 clasificados/as (Junior-1) y 16 clasificados/as (Infantil).

4. PROGRAMA:

2ª FASE – FINAL XVI CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA

01- 3000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
02- 3000 mts. Femeninos – Categoría Infantil

03- 5000 mts. Masculinos - Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

04- 5000 mts. Femeninos - Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

Duración aproximada de la sesión: 6 HORAS (09:30 a 15:30h)

5. INSCRIPCIÓN

Cada nadador/a podrá ser pre-inscrito para la Fase FINAL siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- 5.1. Estar incluido en el ránking nacional con un tiempo no superior a:
 - 1 minuto por encima del tiempo del 10º clasificado/a en la prueba de 2000 mts catg. Infantil.
 - 1 minuto 30 seg. por encima del tiempo del 10º clasificado/a en la prueba de 3000 mts catg. Senior, Junior-2 y Junior-1.
- 5.2. El Área Técnica de Aguas Abiertas podrá contemplar la ampliación de participación en aquellas categorías cuya inscripción supere los cupos establecidos, siempre y cuando queden espacios en otras categorías y no se altere el horario de la competición.
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la Normativa General de Aguas Abiertas para la temporada 2024-2025, y en el Reglamento General de la RFEN.
- 5.4. Fecha tope de inscripción:
 - Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN (Plataforma FEDERATIO) antes del miércoles 15 de enero de 2025 (12:00h).
 - No se aceptarán inscripciones recibidas con posterioridad a la fecha y hora indicadas.
- 5.5. La publicación definitiva con los participantes en esta Fase FINAL se realizará el viernes, 17 de enero de 2025.
- 5.6. Los listados de salida definitivos se publicarán el <u>viernes 24 de enero de 2025</u>. Hasta esta fecha se cubrirán las bajas recibidas a través de la aplicación informática con los nadadores inscritos previamente que cumplan los criterios.

PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos nadadores quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Todos los nadadores participantes deberán tener la cuota de actividad estatal tramitada en el momento de su preinscripción para la competición.







7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj

7.1. Prueba 3000 metros – Categoría Infantil

- 7.1.1. Se confeccionarán dos series con los 20/16 (según piscina 10/8 calles) mejores tiempos de cada sexo según la inscripción de la categoría Infantil (2010-2011).
- 7.1.2. Para los nadadores nacidos en el año 2011 habrá un mínimo de **6/4** nadadores en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.2. Prueba 5000 metros – Todas las categorías (Junior-1, Junior-2, Senior)

- 7.2.1. La prueba de 5000 metros se nadará contrarreloj de forma conjunta con todas las categorías (10/8 Senior, 12/10 Junior-2, 18/14 Junior-1, según piscina 10/8 calles).
- 7.2.2. Para los nadadores nacidos en el año 2009 habrá un mínimo de **3/2** nadadores en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.
- 7.2.3. Para los nadadores nacidos en el año 2007 habrá un mínimo de **3/2** nadadores en la Fase Final (según piscina de 10/8 calles), siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el punto 5.1. de la presente normativa.

7.3. Estructura de las series: Contrarreloj

		Serie 1	Serie 2	Series 3 – 4	Series 5 - 6
		3000 mts.		5000 mts.	
		MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
Piscina 10 calles (8 calles)	Infantil	1° - 20° (16°)	1° - 20° (16°)		
	Junior-1			1° - 18° (14°)	1 ^a - 18 ^a (14 ^a)
	Junior-2			1° - 12° (10°)	1ª - 12ª (10ª)
	Senior			1° - 10° (8°)	1ª - 10ª (8ª)
Puestos según ránking estatal en cada categoría v/ o grupo de edad					

Puestos según ránking estatal en cada categoría y/ o grupo de edad

7.4. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual y categoría, con independencia de los que hayan participado.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de:

Piscina 10 calles: 13-10-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
 Piscina 8 calles: 11-8-6-5-4-3-2-1 puntos.

- 8.3. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados.
- 8.4. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
- 8.5. Los récords y mejores marcas nacionales que sean batidos en la competición, con independencia del puesto, tendrán la siguiente puntuación añadida:

Récord del Campeonato 3 puntos
 Mejor Marca Nacional 5 puntos
 Récord de España 8 puntos

Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.

9. CLASIFICACIONES CLUBES TOTAL

- 9.1. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en todas las categorías:
 - Sénior + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.2. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en todas las categorías:
 - Sénior + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.3. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.



Real Federación Española de Natación



10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a absoluto (5.000 mts.). Medallas de oro, plata y bronce al campeón/a, subcampeón/a y tercer clasificado/a en cada prueba y categoría.

Títulos de CAMPEÓN/A y SUBCAMPEÓN/A de España al primer y segundo clasificado español, de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías.

10.2. Por Clubes

Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en la Normativa General de Aguas Abiertas, el Reglamento General RFEN; y en su caso, las normas de World Aquatics.

Madrid, 30 de septiembre 2024